

**INFORME DE GERENTE
TORRES ARMIJOS CIA. LTDA.**

**Por los Estados Financieros
terminados al 31 de diciembre 2013 y 2014**

Señores Socios

TORRES ARMIJOS CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2014, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Socios.

A continuación presento en forma resumida los Balance General y de Resultados

TORRES ARMIJOS CIA. LTDA	2014	Porcentaje de representación
---------------------------------	-------------	-------------------------------------

ACTIVOS	6.074	100%
Caja y bancos	3.773	62%
Clientes	1.199	20%
Crédito Tributario (Renta)	1.103	18%
PASIVOS	2.343	100%
Proveedores	1.203	49%
Otras cuentas por pagar	840	36%5
Participación trabajadores	300	15%

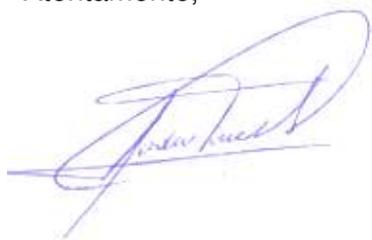
PATRIMONIO	3.731	100%
Capital social	700	19%
Aportes futura capitalización	1.300	35%
Resultados acumulados	32	1%
Resultados del ejercicio	1.700	45%

TORRES ARMIJOS CIA. LTDA	2014	Porcentaje de representación
Ingresos	129.153	100%
Costos y Gastos	127.153	98%
Utilidad antes de impuestos	1.700	3%

Los resultados por el ejercicio económico del año 2014 una utilidad de USD. 1.700 reflejada en el balance general.

El Departamento contable ha cumplido con todas las disposiciones legales impartidas por Servicio de Rentas Internas, como son las declaraciones mensuales de impuestos, con el Ministerio de Relaciones Laborales con la legalización de contratos de trabajo, actas de finiquito, presentación de formularios de décimo tercero, décimo cuarto, el Seguro Social, con el pago puntual y correcto de los aportes personales y patronales, en conclusión se puede decir que no existe inconvenientes con los entes de control. La compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y el Servicio de Rentas Internas en las Nomas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S).

Atentamente,



Andrés Mauricio Torres
Gerente General